

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA "VELRUB CONSULTORA MINERA Y SUMINISTROS CIA.
LTDA."**

En la ciudad de Quito, DM, a los siete días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, en el domicilio principal de la compañía, en el inmueble ubicado en la calle Orellana E2-30 y Av. 10 de Agosto Edificio Francisco de Orellana piso 8 Oficina 801, a las diez horas con treinta minutos, se reúnen los socios de la compañía "VELRUB CONSULTORA MINERA Y SUMINISTROS CIA LTDA", señores: EDISON FERNANDO VELOZ RAMIREZ, por sus propios y personales derechos, CESAR HUMBERTO VELOZ RAMIREZ, por sus propios y personales derechos y SOLANGE ELIZABETH RUBIO TOMALA, por sus propios y personales derechos, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del periodo Fiscal 2017;
2. Aprobación de los Resultados reflejados por los Estados Financieros cerrados al 31 de Diciembre del 2017;
3. Puntos Varios.

Preside la sesión el Sr. EDISON FERNANDO VELOZ RAMIREZ y actúa como secretaria la Srta. SOLANGE ELIZABETH RUBIO TOMALA, quienes ostentan la calidad de Gerente General de la compañía y Presidente, respectivamente.

Acto seguido el Presidente solicita al secretario que proceda a dar lectura de los puntos del orden del día, sobre el que los socios se consideran lo suficientemente informados, el mismo que versa sobre los Resultados arrojados por los Estados Financieros cerrados al 31 de Diciembre del 2017.

Toma la palabra el Sr. EDISON FERNANDO VELOZ RAMIREZ quien manifiesta que dentro del periodo Fiscal Corriente 2017 los Estados Financieros revelaron una Utilidad, la misma que ha bajado en comparación con el año anterior, y esto se debe a que los Ingresos a comparación del año anterior han bajado considerablemente y esto se debe a la Crisis actual que está viviendo actualmente el país, el rubro fuerte de Ingresos de La Compañía es por Consultoría Minera y en una minoría por venta de suministros, esperamos que en este nuevo Ejercicio Fiscal se incremente los Ingresos para mantenernos a la vanguardia del mercado como proveedores de Bienes y servicios en materia Minera.

Además se indica que los principales gastos de la empresa son Gastos Operacionales los mismos que fueron cubiertos sin mayor dificultad y lo cual se evidencia en los respectivos Estados Financieros.

Acto seguido y en base a estos antecedentes, toma la palabra la Srta. SOLANGE ELIZABETH RUBIO TOMALA quien manifiesta que, tomando en cuenta que la

operación de la compañía ha bajado y cuenta con recursos suficientes espera que en este nuevo año los Ingresos superen a los actuales y existan unas mayores utilidades.

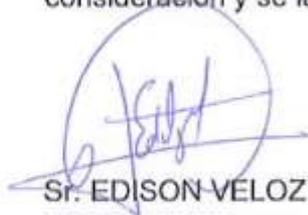
Por último toma la palabra el Sr. CESAR HUMBERTO VELOZ RAMIREZ quien manifiesta que igualmente espera que en este nuevo año incrementen los ingresos y que haya utilidades más altas que este periodo.

Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General Universal de Socios resuelve por unanimidad lo siguiente:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondiente al periodo Fiscal 2017.
2. Reconocimiento de los Resultados operacionales obtenidos durante este periodo Fiscal;

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 12h00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

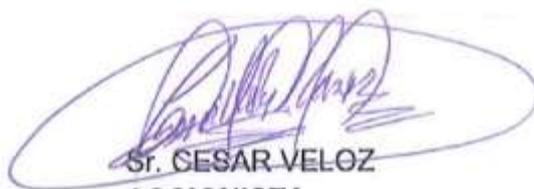
Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.



Sr. EDISON VELOZ
PRESIDENTE
GERENTE GENERAL
VELRUB



Srta. SOLANGE RUBIO
SECRETARIA
PRESIDENTE
VELRUB



Sr. CESAR VELOZ
ACCIONISTA
VELRUB